

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA “LIVERPOOL TRADE IN”.

Mediante los presentes Términos y Condiciones se establecen las bases del programa “Liverpool Trade In” que promueve Liverpool en sus almacenes en representación de su Socio de Negocio.

Al firmar la “Carta de Cesión de Derechos” de su Dispositivo, usted está aceptando los términos y las condiciones de uso contenidos en el presente y declara su aceptación.

DEFINICIONES

Para los efectos de los presentes Términos y Condiciones, los términos escritos con inicial mayúscula en el texto de este documento son términos definidos y tendrán el significado que correlativamente se les asigna a continuación, independientemente de que sean empleados en singular o en plural, salvo que de manera específica se les atribuya un significado distinto:

1. **“Cliente”** significa aquellas personas físicas mayores de edad que obtengan un Descuento por su Dispositivo participante para la compra de un producto teléfono celular en tiendas Liverpool.

2. **“Oferta Comercial”** significa el descuento en pesos mexicanos que otorga Liverpool al Cliente al cambiar su Dispositivo participante por un Equipo Celular Nuevo. Liverpool descontará la cantidad correspondiente una vez que el Cliente haya entregado su Dispositivo participante, haya sido evaluado por los especialistas de Liverpool y haya firmado la Carta de Cesión de Derechos. El valor total del descuento dependerá de la marca, modelo, evaluación y del estado en el que se encuentre el Dispositivo participante.

Esta oferta en ningún momento será entregada en efectivo, monedero electrónico ni cualquier otro similar al Cliente. Únicamente podrá ser aplicada como descuento para la compra de un Equipo Celular Nuevo vendido en tiendas Liverpool.

La oferta comercial mostrada al cliente ya incluye IVA. El presente término se utiliza de forma indistinta entre el singular y el plural, en el entendido de que cada Dispositivo Actual/Participante deberá cumplir de forma individual, y estará sometido, a los procedimientos, mecánica, bases y demás condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones.

3. **“Equipo Nuevo”** significa los teléfonos celulares ofertados en almacenes Liverpool.

4. **“IMEI”** (del inglés International Mobile System Equipment Identity, Sistema Internacional para la Identidad de Equipos Móviles) es un código USSD pre-grabado en los teléfonos móviles GSM. Este código identifica al aparato unívocamente a nivel mundial, y es transmitido por el aparato a la red al conectarse a ésta.

5. **Número de Serie:** código alfanumérico que se asigna a cada producto para identificarlo de forma individual.

6. **“PROFECO”** significa la Procuraduría Federal de Protección al Consumidor.

7. **“Liverpool Trade In”** Es un programa mediante el cual Liverpool otorga un descuento al Cliente al canjear su Dispositivo Participante por un Equipo Celular Nuevo.

8. **“Dispositivo actual/participante”** se trata de los teléfonos celulares propiedad del Cliente, de marcas y modelos participantes, que se encuentre dentro de la oferta comercial vigente y sean seleccionables para el programa Liverpool Trade In.

9. **“Territorio”** significa el territorio de los Estados Unidos Mexicanos.

10. **“Socio de Negocio”** significa para esta promoción, las empresas que colaboran con Liverpool a fin de implementar del programa Liverpool Trade In.

DECLARACIONES

Ambas partes declaran que el programa Liverpool Trade In es ofrecido al público en general por lo que no existe ningún tipo de discriminación respecto a los precios y características de los servicios contratados a favor de cualquier tercero.

Sin perjuicio de lo anterior, el Cliente declara: (i) tener más de dieciocho (18) años de edad y plena capacidad jurídica para obligarse; (ii) ser legítimo propietario del dispositivo participante que entregará al Socio de Negocio; (iii) estar de acuerdo en ceder la propiedad de su Dispositivo Participante, conforme a lo convenido en los presentes términos y condiciones y; (iv) haber borrado todos los datos personales de su dispositivo participante al momento de aplicar el Programa.

1. BASES Y MECÁNICA.

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA.

El presente tiene por objeto establecer los términos y condiciones bajo los cuales Liverpool podrá otorgar al Cliente una Oferta comercial y aplicarla como descuento a cambio de su Dispositivo Participante en la compra de un Equipo Celular Nuevo.

Para poder participar en el programa Trade In Liverpool, el Cliente debe previamente: (i) Eliminar toda la información contenida en su Dispositivo participante; (ii) Entregar su Dispositivo participante al Socio de Negocio de Liverpool para su evaluación; (iv) Comprar un Equipo Celular Nuevo en el almacén Liverpool donde está entregando su Dispositivo electrónico participante, y; (v) cumplir con los requisitos establecidos en los presentes Términos y condiciones.

El programa Trade In Liverpool es válido únicamente en la compra de 1 (un) Equipo Celular Nuevo, para lo cual será necesario seguir el proceso descrito en los presentes términos y condiciones conforme a lo siguiente:

1.2. PROCESO.

Para efectos de participar en el programa Liverpool Trade In, el Cliente deberá de realizar el siguiente proceso:

1. El Cliente deberá de aplicar al programa en un almacén Liverpool, en donde deberá entregar su Dispositivo participante para recibir una Oferta comercial en la compra de un Equipo Celular Nuevo. Solo se podrá canjear 1 (un) Dispositivo participante por 1 (un) Equipo Celular Nuevo.

2. Personal de Liverpool o del Socio de Negocio revisarán el Dispositivo participante y, con base en la marca, modelo y condiciones estéticas y funcionales del equipo, harán una Oferta comercial al Cliente.

3. En caso de aceptar la Oferta Comercial, el Cliente deberá firmar la Carta de Cesión de Derechos de su Dispositivo participante en favor del Socio de Negocio.

4. Liverpool aplicará la Oferta comercial aceptada por el Cliente como descuento sobre el precio final del Equipo Celular Nuevo a adquirir. La diferencia entre el precio final del Equipo Nuevo y la Oferta comercial deberá ser cubierta por el Cliente por cualquier método de pago aceptado en los almacenes Liverpool.

5. El programa Liverpool Trade In, no es transferible, y la Oferta comercial solo será válida en el momento y en el almacén Liverpool en el que el cliente presente su Dispositivo participante.

6. Una vez aceptada la Oferta comercial mediante el descuento aplicado al Equipo Celular Nuevo y habiendo firmado la “Carta de Cesión de Derechos”, el Cliente acepta que su Dispositivo participante deja de ser de su propiedad y pasa a ser del Socio de Negocio.

7. El cliente reconoce y acepta que no existirá devolución o cancelación del canje aplicado por su Dispositivo participante.

1.3. OFERTA COMERCIAL.

El Descuento que recibirá el Cliente estará sujeta a las condiciones en las que se encuentre su dispositivo electrónico participante.

Estas condiciones serán evaluadas por el personal adecuado del Socio Comercial o de Liverpool a fin de establecer el determinado grado de evaluación.

Para recibir la Oferta comercial, el Dispositivo participante será evaluado y asignado en uno de los grados correspondientes de acuerdo con las especificaciones establecidas a continuación:

GRADO 1	Dispositivo totalmente funcional, con rayones mínimos o leves provenientes del uso común.
Pantalla	Rayones mínimos y ligeros (rasguños que apenas puedes ver y tocar)
LCD/táctil Pantalla	Funcionando sin defectos (Sin pantalla fantasma, sin líneas, sin manchas, sin pantalla rosa, sin burbujas, sin variación del color, sin fallas en la pantalla táctil o píxeles muertos).
Carcasa	Carcasa o tapa trasera no está rota, con fisuras o algún tipo de grabado. No debe tener ningún signo de rayones profundos, golpes o abolladuras.

Contorno/Perímetro	Golpes ligeros o mínimos.
Sistema	Los elementos de conectividad (bluetooth, WiFi, etc.) funcionan adecuadamente.
	El Sistema Operativo base no presenta alteraciones.
	Batería en buen estado, no debe estar inflada.
	El lente de la cámara no debe estar roto o lente desubicado.
	Los conectores de carga y audio en perfecto estado y funcionales.
	Botones deben estar presentes y ser funcionales, botón de inicio en perfecto estado cosmético y funcional.
	Lector de huella en excelentes condiciones funcionales, no debe tener desgaste.
Borrado de información	Reinicio de fábrica.

GRADO 2	Dispositivo totalmente funcional, con presencia de diferentes golpes y rayones que no afecten a su funcionalidad.
Pantalla	Puede presentar rayones o rasguños, inclusive perceptibles al tacto, pero no rota
LCD/táctil Pantalla	Funcionando sin defectos (Sin pantalla fantasma, sin líneas, sin manchas, sin pantalla rosa, sin burbujas, sin variación del color, sin fallas en la pantalla táctil o píxeles muertos).
Carcasa	Puede tener golpes o rayones perceptibles, pero no puede estar rota, con fisuras o despegada.
Contorno/Perímetro	Golpes y rasguños (cristal posterior roto)
Sistema	Los elementos de conectividad (bluetooth, WiFi, etc.) funcionan adecuadamente
	El Sistema Operativo base no presenta alteraciones.
	Batería en buen estado, no debe estar inflada.
	El lente de la cámara no debe estar roto o lente desubicado.
	Los conectores de carga y audio en perfecto estado y funcionales.
	Botones deben estar presentes y ser funcionales, botón de inicio en perfecto estado cosmético y funcional.
	Lector de huella en excelentes condiciones funcionales, no debe tener desgaste.
Borrado de información	Reinicio de fábrica.

Los dispositivos que no cumplan con las condiciones descritas para Grado 1 y Grado 2 no serán participantes para el Programa.

- Liverpool podrá dar por terminada en cualquier momento esta promoción, lo cual lo hará del conocimiento del Cliente de modo suficiente y por los mismos medios de difusión. Además, podrá rechazar o limitar la cantidad de Dispositivos Participantes dentro del programa Liverpool Trade In, lo cual también hará del conocimiento del Cliente de modo suficiente y por los mismos medios de difusión.

2. LÍMITE Y CONDICIONES.

I. Solo aplica una Oferta comercial por cada Equipo Nuevo comprado, por lo que las Ofertas no serán acumulables.

II. Liverpool no será responsable de ninguna manera, ni estará obligado, a otorgar una Oferta comercial distinta al asignado por los Socios de Negocio que hayan valorado el Dispositivo Participante entregado por el Cliente. En caso de que el Cliente no esté de acuerdo con dicha valuación se le devolverá su Dispositivo Participante conforme a lo indicado en los presentes términos y condiciones.

III. El Cliente es responsable y se obliga frente a Liverpool de entregar el Dispositivo Participante, ceder la propiedad del mismo y eliminar cualquier Dato Personal, incluido sin limitar, fotos, videos, grabaciones, canciones, correos, cuentas guardadas, etc., en caso de omitir este acto por parte del Cliente, Liverpool y/o el Socio Comercial estarán facultados para eliminar todo tipo de información contenida en el Dispositivo Participante.

IV. Acotado lo anterior, el Cliente liberará de cualquier responsabilidad Civil, Penal y Administrativa respecto a la propiedad o uso anterior del Dispositivo Electrónico Participante, así como, frente a cualquier queja, demanda, denuncia y/o cualquier acto de autoridad competente y/o de particulares instauradas en contra de Liverpool y/o del Socio Comercial.

V. La presente promoción está sujeta a la compra de un Equipo Celular Nuevo.

VI. En ningún caso la Oferta comercial podrá superar el precio final del Equipo Celular Nuevo a adquirir por el cliente.

3. AVISO DE PRIVACIDAD.

Distribuidora Liverpool S.A. de C.V., con domicilio en la calle Mario Pani número 200, Colonia Santa Fe Cuajimalpa, Delegación Cuajimalpa, C.P. 05348, en México, Distrito Federal, es responsable de la confidencialidad, uso y protección de la información personal, que nos es proporcionada. Para realizar los fines señalados en el presente aviso, se le podrá solicitar datos generales respecto a su identificación, domicilio, información crediticia, laboral o patrimonial, misma que será utilizada para identificarle y dar cumplimiento a las relaciones comerciales que realice con nosotros, proveerle de los servicios y productos adquiridos, otorgarle una línea de crédito, informarle sobre nuestras ofertas, promociones y encuestas respecto a nuestros productos y/o servicios. Para el caso que desee limitar el uso o divulgación de su información personal, ejercitar sus derechos de acceder, rectificar y cancelar sus datos personales, así como de oponerse al tratamiento de los mismos, o revocar el consentimiento que para tal fin nos haya otorgado, lo podrá realizar a través de los siguientes canales de atención, previa acreditación de su identidad: Centro de Atención Telefónica a los teléfonos 52629999 o 018007135555 o través de nuestro correo electrónico datospersonales@liverpool.com.mx, en donde se le informarán los procedimientos establecidos para el ejercicio de los derechos aquí señalados. Para dudas o comentarios relacionados con su crédito, favor de contactar al número 11037700. Para temas relacionados con compras de productos, garantías, servicios,

facturación, ventas por internet o por teléfono, quejas, sugerencias y/o comentarios, favor de contactar al correo electrónico: atencion@liverpool.com.mx o al Centro de Atención Telefónica a los números 52629999 o 018007135555. En caso de cambios al presente aviso, los podrá consultar en la página www.liverpool.com.mx, informándole que dicho sitio tiene implementados candados de seguridad SSL, cookies y otras herramientas de rastreo que podrá consultar en link “seguridad del sitio”.

4. RESTRICCIONES:

1. Las personas físicas participantes deberán ser mayores de 18 años, vivir dentro de la República Mexicana y cumplir con lo establecido en los presentes Términos y Condiciones.
2. Ser legítimo dueño del Dispositivo Participante de conformidad a los presentes Términos y Condiciones.
3. Una vez aceptada la Oferta comercial y firmada la “Carta de Cesión de Derechos”, si el cliente desea hacer la devolución o cancelación de compra del Equipo Nuevo adquirido, Liverpool le podrá regresar al cliente únicamente la diferencia pagada por el Equipo Nuevo, en ningún caso serán devueltos al cliente la Oferta comercial ni el Dispositivo participante.

5. VIGENCIA.

La vigencia del presente programa es indefinida, por lo que Liverpool podrá dar por terminada en cualquier momento esta promoción, lo cual lo hará del conocimiento del Cliente de modo suficiente y por los mismos medios de difusión.

6. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Las partes se someten a la competencia de la PROFECO en la vía administrativa de dicha dependencia, para resolver cualquier controversia que se suscite en la interpretación o cumplimiento del presente Contrato.

Sin perjuicio de lo anterior, las Partes acuerdan cualquier controversia, divergencia, reclamación o duda con motivo de la interpretación, aplicación, ejecución, cumplimiento, resolución o rescisión de este acuerdo, así como la compensación de los daños y perjuicios resultantes, las partes se someterán a la legislación así como al fuero de los tribunales competentes de la Ciudad de México, renunciando expresamente a cualquier fuero, que en virtud de sus domicilios presentes o futuros o nacionalidad o cualquier otra causa pudiesen corresponderles.